

# XXI BECA DE FOTOGRAFÍA ROBERTO VILLAGRAZ



EFTI Centro Internacional de Fotografía y Cine, convoca la **XXI edición de la Beca Roberto Villagra**, para el desarrollo de un/a fotógrafo/a, que podrá estudiar gratuitamente el **Máster de Fotografía de Autor**, valorado para la edición 2023-24 en **8.760€**.

Ningún premio podrá quedar desierto. La inscripción es gratuita. Las clases serán impartidas en español.

### **PARTICIPANTES**

La participación está abierta a cualquier persona mayor de 18 años con independencia de su nacionalidad e historial académico. El ganador tendrá que realizar el **Máster de Fotografía de Autor** en la convocatoria de **Septiembre 2023**, cuya duración será de **10 meses**.

### **REQUISITOS Y FORMAS DE ENVÍO**

Cada participante podrá presentar entre 6 a 12 fotografías que deberán tener una única unidad temática con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como en el tema elegido para la serie.

Las imágenes deberán ir acompañadas de un texto explicativo que resuma el proyecto.

Cada imagen deberá ir identificada con el nombre del autor y numerada: Ej. Juan López 001. Las aplicaciones se harán a través de nuestra página web rellenando el [formulario de inscripción](#) correspondiente en el que se deberá adjuntar:

- *Fotocopia del DNI o Pasaporte.*

- *Texto explicativo del proyecto.*

- *6 a 12 imágenes en formato JPG, cuyo lado mayor no supere los 1500 píxeles a 72 ppp de resolución. **El peso final de cada imagen debe ser de 800 Kb.***

Una vez finalizado el proceso, se enviará un mail de confirmación al participante. Si lo recibes, significa que la participación ha llegado correctamente.

Sólo se admitirá una participación por persona, quedando excluidos aquellos proyectos recibidos por duplicado. Asegúrate de tener buena conexión a internet en el momento de aplicar, si no, recibiremos tu proyecto por duplicado.

## FECHA DE RECEPCIÓN

El plazo de recepción se abrirá el **1 de febrero** y se cerrará el día **5 marzo de 2023** a las 22:00 h, hora de Madrid, siendo éste improrrogable.

## JURADO Y FALLO

El jurado estará formado por fotógrafos de reconocido prestigio y un representante de EFTI.

El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a partir del día **15 de marzo de 2023**. Esta decisión será inapelable.

Al ganador de esta **XXI Edición de la Beca Roberto Villagraz** se le notificará personalmente y se difundirá en la página de EFTI, [www.efti.es](http://www.efti.es).

Las imágenes premiadas podrán ser empleadas por EFTI para la difusión y promoción de las becas en esta o futuras ediciones.

## ANEXOS

La adjudicación de la Beca se hará bajo un acuerdo firmado entre EFTI y el alumno/a becado/a, en el que se compromete a realizar el curso académico íntegramente siendo la duración del mismo diez meses.

El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases, quedando la organización facultada para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, o la falta de documentación requerida, excluirá la participación en esta convocatoria.



## ¿POR QUÉ ROBERTO VILLAGRAZ?

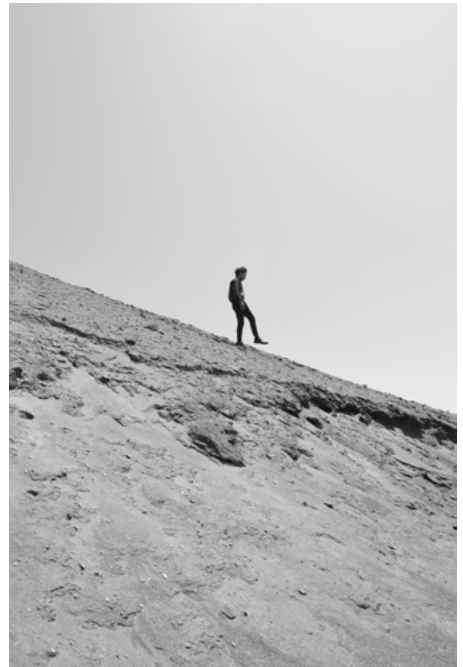
Roberto Villagraz nace en Madrid el 20 de Mayo de 1951. Debutó como fotógrafo profesional con los inicios de la transición española.

A lo largo de su carrera consiguió varios premios por sus fotografías sobre temas de interés social. Sus trabajos sobre el conflicto de la antigua Yugoslavia, el Sahara, Iraq y Argelia, fueron también motivo de numerosos premios.

Compaginaba la creación de sus imágenes con una labor docente que desarrollaba en EFTI.

Su trabajo sobre minusvalías se concretó en tres grandes exposiciones. Su última exposición sobre el síndrome de Down, patrocinada por su Asociación Nacional iba a ser inaugurada en Córdoba por la Reina Doña Sofía. Pero dos semanas antes, el 17 de Octubre de 2002, Roberto Villagraz fallecía en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid.

En su memoria, la escuela convoca anualmente estas becas para fomentar el estudio de la fotografía y facilitar el desarrollo de jóvenes fotógrafos.



© Nicolás Cox Ascensio  
Meción especial edición 2022